
Insiste Díaz-Canel en la necesidad de actuar con cooperación, disciplina y responsabilidad

Por: Yaima Puig Meneses
07/04/2020



Ante el complejo escenario que ha impuesto al país la COVID-19, el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, ratificó en la tarde de este lunes la necesidad de actuar con cooperación, disciplina y responsabilidad, tanto por parte de la población como de todas las instituciones que están trabajando en el enfrentamiento a la pandemia.

En la reunión que a diario encabeza junto al Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, y donde se analiza detalladamente el contexto que vive la Mayor de las Antillas con el nuevo coronavirus, el Jefe de Estado insistió en la importancia de que “exista honestidad por parte de la población cuando se hace el pesquisaje y que realmente digan los síntomas que tienen y también la situación en que se encuentre cualquier persona en la casa, para no ocultar la información”.

Tenemos los lamentables casos –acentuó el mandatario cubano– de algunos de los pacientes que han entrado en fases grave o crítica, o incluso han fallecido, en los que ellos no ofrecieron oportunamente la información y, por lo tanto, cuando se detectó la enfermedad ya era un momento avanzado, donde los procedimientos y tratamientos son menos efectivos. “Nosotros estamos en una lucha por salvar la vida de las personas y por evitar que se propague la enfermedad”, subrayó.

Como otro elemento esencial a tener en cuenta por todas las instituciones de salud y todos los sistemas de dirección que están en cada uno de los territorios, destacó el principio de “que todo sospechoso, todo contacto, toda persona con síntomas, permanezca ingresado”.

Aislando a todas esas personas, que son potencialmente enfermos o portadores, es la manera más efectiva que tenemos -valoró- de controlar la propagación de la enfermedad.

En un escenario en el que ya todas las provincias del país y el municipio especial Isla de la Juventud reportan casos confirmados al nuevo coronavirus, el ministro de Salud Pública, José Angel Portal Miranda, puntualizó que hasta este domingo del total de pacientes que se encuentran ingresados para la atención y vigilancia de la COVID-19, tanto en hospitales como en los diferentes centros de aislamiento creados para la vigilancia de contactos, 1 172 clasifican como sospechosos y 321 de los pacientes confirmados permanecen ingresados.

De igual manera, explicó que en los 71 centros de aislamiento para viajeros en cuarentena se encuentran 2 770 personas, de ellas 56 niños y 2 714 adultos. Refirió que hasta el momento han sido identificados y remitidos a los hospitales desde esos centros, 57 pacientes con alguna sintomatología respiratoria.

Al comentar sobre la realización de 1138 test rápidos para el diagnóstico de la COVID-19 al cierre del 5 de abril, reiteró que es el PCR el análisis definitivo para confirmar o no la enfermedad.

En la reunión, donde también participaron el segundo secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, José Ramón Machado Ventura; el vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa; y el viceprimer ministro, Roberto Morales Ojeda, se volvió a enfatizar en la importancia de realizar en las comunidades pesquisas cada vez más objetivas y de mayor calidad.

Dando seguimiento al Plan para la Prevención y el Control del nuevo coronavirus en el país, la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, comentó sobre el quehacer del sector ante el nuevo escenario, que ha requerido cambiar modos de hacer en el trabajo cotidiano.

Teniendo en cuenta el llamado de la máxima dirección del país para promover el aislamiento social y una conducta responsable, y ante el hecho de que por diversas causas persisten en diferentes establecimientos las extensas colas de personas para adquirir productos, la titular señaló algunas de las medidas que han comenzado a adoptarse.

En tal sentido, detalló decisiones como la de iniciar la venta del módulo de aseo normado, que ya se realiza en todos los territorios, excepto en Santi Spíritus que debe comenzar esta semana; asegurar que presten servicio todas las cajas registradoras, con prioridad para los alimentos y productos de aseo e higiene; separar físicamente la venta de productos cárnicos y de aseo; limitar la venta en los grandes mercados y áreas de paseos y potenciar la red de tiendas del barrio; dinamizar el comercio electrónico en las tiendas virtuales y ventas a domicilio; y realizar en las diferentes entidades de venta el reaprovisionamiento de productos en la noche o fuera del horario laboral.

Por otra parte, durante la reunión se evaluaron también las acciones que ha venido desarrollando el Consejo de Defensa Provincial de Camagüey donde, a partir de la implementación de las medidas indicadas por el país, se ha logrado mantener la estabilidad y vitalidad en los 13 consejos de defensa municipales del territorio. Entre otras tareas prioritarias a realizar allí, junto al enfrentamiento al nuevo coronavirus, se destacaron los servicios de atención a la familia, la calidad de las pesquisas y la imperiosa necesidad de potenciar cada vez más la producción de alimentos.